

MODIFICACIÓN N° 1 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EASP-LILLY DE 5 DE MAYO DE 2016, I REUNIÓN ANDALUZA SOBRE MEDICAMENTOS BIOSIMILARES PARA FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, QUE SE CELEBRARÁ EL 21 DE JUNIO DE 2016

Las Partes se reconocen, en el concepto en que respectivamente intervienen, la capacidad necesaria para el otorgamiento del presente documento de Modificación a cuyo efecto,

E X P O N E N

Que, manteniendo las demás condiciones del Convenio, las Partes han acordado realizar las siguientes modificaciones, según se indican a continuación,

1. Modificar la Cláusula TERCERA, que pasará a tener la siguiente redacción:

El presupuesto total para la realización de las Jornadas asciende a la cantidad de 9.500 € (nueve mil quinientos euros). El destino de este importe es sufragar la relación de los gastos relacionados a continuación cuya suma del importe global se estima en el importe de la presente Modificación del Convenio:

- *Coordinación del proyecto*
- *Materiales*
- *Viajes*
- *Horas de ponencias profesionales*
- *Horas del personal de la EASP*
- *Sala de celebración de las Jornadas*
- *Coffe-break y almuerzo de los ponentes y asistentes*

Lilly se hará cargo de abonar dicha cantidad mediante transferencia bancaria a la Escuela Andaluza de Salud Pública, contra recepción de factura. A estos efectos, la Escuela Andaluza de Salud Pública designa como cuenta bancaria para la realización del pago la siguiente C. C. C. ES5304873145242000009908.

2. Añadir el Anexo PRIMERO: programa de las Jornadas.

La presente modificación surtirá efectos a partir de la fecha de su firma.

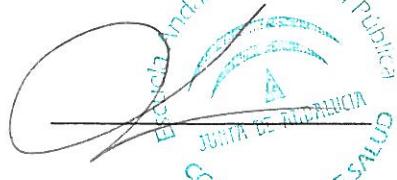
En prueba de conformidad, se firma esta Modificación, en doble copia, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EASP

Joan Carles March Cedrá

Director

Fecha:



Escuela Andaluza de Salud Pública
JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE SALUD

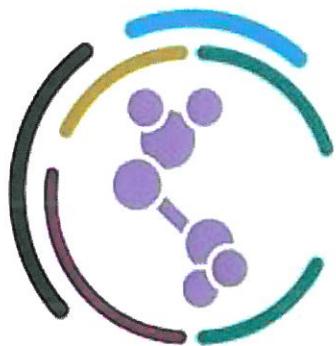
LILLY S. A.

Ruth Pavón del Valle

Responsable Relaciones Institucionales y Acceso

Fecha:





Jornada de Actualización sobre Medicamentos Biosimilares y Diabetes

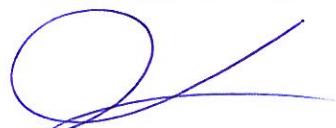
Granada, 21 de junio de 2016



Patrocinado por:



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD



Objetivo:

Exponer el concepto de medicamento Biosimilar, los requerimiento regulatorios y de calidad exigidos por las agencias reguladoras, lo conceptos controvertidos de extrapolación, intercambiabilidad sustitución, así como la puesta al día de las diferentes estrategias para la insulinización de los pacientes diabéticos.

Dirigido:

Farmacéuticos de atención primaria, de áreas de gestión sanitaria y de hospitales del Sistema Sanitario Público Andaluz. Hasta cubrir aforo por orden de solicitud, dando preferencia a Atención Primaria.

Solicitada acreditación a la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)



Programa

10:00 *El reto de la búsqueda de la confianza*

Joan Carles March Cerdá

Director de la Escuela Andaluza de Salud Pública

10:30 Ponencia

Medicamentos Biosimilares: calidad sostenible

Fernando de Mora Pérez

Profesor del Departamento de Farmacología, Terapéutica y Toxicología.
Universidad Autónoma de Barcelona

Debate

11:45 Descanso-Café

12:15 Ponencia:

Avances en Insulinización

Carlos Fernández Oropesa.

Farmacéutico de Atención Primaria. Área de Gestión Sanitaria de
Granada Norte

Debate

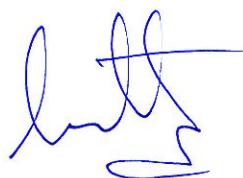
13:30 *Reflexiones en la actualización sobre medicamentos biosimilares y diabetes.*

Joan Carles March Cerdá

Fernando de Mora Pérez

Carlos Fernández Oropesa.

14:30 Fin de la Jornada y Aperitivo



Más información

Fecha y Lugar:

21 de junio de 2016

Escuela Andaluza de Salud Pública

C/ Cuesta de Observatorio 4

18011 – Granada

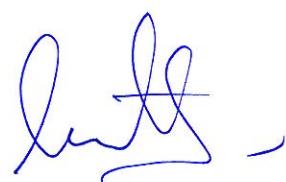
Inscripciones:

Pulse aquí

Más información:

mariadolores.pardo.easp@juntadeandalucia.es

Tfno.: 958027400



Patrocinado por:



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD

